

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 20/06/2025		
NOMBRE:	Rafael Cerda Vidal	2025 000227	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	23 de Junio de 2025	27 de Junio de 2025	
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIO DE DEGOLLADO PARA REALIZAR VISITA DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	223-64-06A	D	\$2,941.64	0.00	\$0.00	\$2,941.64
3751	HOSPEDAJE	223-64-06B	D	\$3,199.98	0.00	\$0.00	\$3,199.98
3751	GASOLINA	223-64-06C	D	\$1,307.83	0.00	\$0.00	\$1,307.83
3751	CASETAS	223-64-06D	D	\$74.00	0.00	\$0.00	\$74.00
TOTALES				\$7,523.45	0.00	\$0.00	\$7,523.45

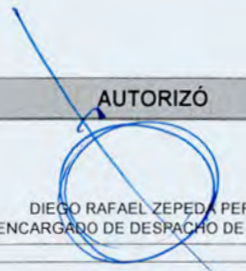
Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ

DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

VoBo
1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

Con fecha 20 de junio de 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,999.54 Ocho mil novecientos noventa y nueve pesos 54/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Degollado, por el periodo comprendido del 23 al 27 de junio del año en curso, consistente en visita de auditoría a la obra pública.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
Total alimentos					\$2,941.64	

Gastos de hospedaje	Cantidad asignada por noche		Total
Noches requeridas			
4	1018.26		\$4,073.04

Gastos de peajes	Casetas	Total
	Degollado	\$574.00
	Total casetas	\$574.00

Gastos de gasolina	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina	Total
Degollado	346	200	10.00	2.58	\$1,410.86
Total gasolina					\$1,410.86

Precio gasolina 25.84

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió
1
Rafael Cerda Vidal
Calculó
1
Revisó
1

Autorizó
Diego Rafael Zepeda Pérez
Encargado de la Dirección General de Administración

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir la siguiente comisión:

Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
DEGOLLADO 173 CAS 207	DEL 23 AL 27 DE JUNIO DE 2025	CERDA VIDAL RAFAEL ARQ.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
MAGDALENA 82 CAS 205		VALENZUELA LÓPEZ JUAN ANTONIO ARQ	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS.
TOLIMÁN 200 CAS 205		VALDEZ ROJAS ALBERTO ING.	X			200	SE SOLICITA VEHICULO YARIS. (CONSIDERAR PERNOCTA EN SAN GABRIEL)

San Gabriel ¿?

Guadalajara, Jalisco, a 18 de junio de 2025

1

ING. JOSÉ ERNESTO PAREDES CÁRDENAS
DIRECTOR DE AUDITORÍA A LA OBRA PÚBLICA

Versión Pública

Se eliminan datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	Degollado, Jalisco
Fecha de comisión	23 al 27 de Junio 2025
Objetivo	Revisión, examen y auditoría a la Obra Pública ejercicio fiscal 2024
Resultados obtenidos	

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,941.64
Hospedaje	Factura 10022 por la cantidad de \$800.00 y factura 10027 por la cantidad de \$2,399.98	\$3,199.98
Peajes		\$74.00
Gasolina	Factura CLI51007775 por la cantidad de \$427.83, factura CLI51076795 por la cantidad de \$400.00 y factura folio 0c8ad389bcbd por \$480.00	\$1,307.83
Otros		\$0.00

Se adjuntan los comprobantes correspondientes, manifestando que las cantidades otorgadas por concepto de alimentación fueron empleadas en su totalidad para tal efecto.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Gu... 2025

1

Arq. Rafael Cerda Vidal



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Oficio: 2662/2025
Número de Orden de Visita 01/2025

Asunto: Se ordena Visita.

Versión Pública

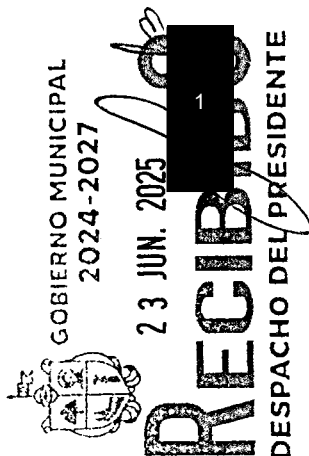
Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C. FERNANDO VILLASEÑOR CASTRO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE DEGOLLADO, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en el artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y de conformidad con lo establecido por los diversos artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracciones I y II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, II, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVIII y XLII, en relación con el diverso artículo 15, numeral 1; artículos 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI, 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46 y 47, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se ordena la presente visita de auditoría contable, financiera, administrativa, patrimonial y de obra pública, autorizándose para que se lleve a cabo por los **CC. Ing. Alfredo Magaña Novoa y L.A.E. Juan Manuel Chávez Radillo, Jefes de Departamento; Arq. Rafael Cerda Vidal, L.C.P. José Alfredo Vaca López y Lic. Carlos Antonio Reynoso Gutiérrez;** servidores públicos adscritos a este órgano técnico para que actúen de forma conjunta o separadamente, a partir del **23 al 27 de junio de 2025**, a efecto de que lleven a cabo la revisión, examen y auditoría pública de la cuenta pública y el destino y ejercicio de los recursos públicos, por el período comprendido del **01 de enero al 31 de diciembre de 2024**, al H. Ayuntamiento que usted preside, visita de auditoría a la obra pública realizada por ese ente público a través de cualquier dependencia o unidad municipal ejecutora, mediante las modalidades de adjudicación directa, concurso por invitación, licitación pública o administración directa; de cualquier otra forma de ejecución llevada a cabo con recursos propios, y fondos ejecutados; o cualquier otro(s) tipo(s) de inversión(es) o convenio(s) que involucre(n) total o parcialmente recursos públicos aplicados a través del municipio en materia de obra pública; así mismo, visita de auditoría a la cuenta pública de conformidad con lo establecido por los artículos 1, 2, 3, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 1 y 60 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como los diversos artículos 222, 226, 227, 228, 233, 234 y 235 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 118 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se deberá de presentar de forma inmediata y mantener a disposición del personal autorizado en la presente orden todos los elementos que conforman los registros contables y la información financiera vinculada con los conceptos de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y egresos, incluyendo: los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos y patrimoniales; la información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de su ley de ingresos y del ejercicio del presupuesto de egresos; los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo y pasivo total, su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de recursos; el estado de actividades, el flujo contable de ingresos y egresos; el avance y cumplimiento de los programas municipales, y en su caso estatales y federales; la información complementaria incluyendo el manejo de fondos federales contemplados en la Ley de Coordinación Fiscal; así como la que se requiera para el desarrollo de los procedimientos inherentes y demás correlacionados con la cuenta pública en revisión.





ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

Oficio: 2662/2025

Número de Orden de Visita 01/2025

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los servidores públicos aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

En razón de lo anterior, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitantes las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ATENTAMENTE
“2025, Año de la Eliminación de la Transmisión
Materno Infantil de Enfermedades Infecciosas”
Guadalajara, Jalisco, a 18 de junio de 2025



DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

c.c.p.- Mtra. Esmeralda del Socorro Larios Fernández. - Auditora Especial de Cumplimiento Financiero. - Presente.
c.c.p.- Mtro. José Antonio Delgadillo Madera. - Director de Responsabilidades. - Para su conocimiento.
c.c.p.- Luis Humberto Velázquez Beltrán. - Director de Auditoría a Municipios. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- José Ernesto Paredes Cárdenas. - Director de Auditoría a la Obra Pública. - Para su atención en los términos que se indican.
c.c.p.- Jefe del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

AV. NIÑOS HÉROES No. 2409
COL. MODERNA CP. 44190
GUADALAJARA, JALISCO. MÉXICO
TEL (33) 3679 4500
www.asei.gob.mx

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Página 2 de 2

Degollado, Jalisco, a 27 de Junio del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Rafael Cerda Vidal estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 23 al 27 de Junio de 2025.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Ing.  
Director de Obras Públicas

***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**



2 (a)
R.F.C.: 3 (a)
Andrés Terán No. 43,
COLONIA Atotonilco El Alto Centro, C.P.47750
Atotonilco el Alto, Jalisco, México
REGIMEN FISCAL DEL EMISOR:612
LUGAR DE EXPEDICION:
47750

FACTURA
10022
FECHA Y HORA DE EMISION
Junio 23 2025 - 14:22:39
CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000512136905

FACTURADO A:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
NIÑOS HEROES No. 2409, MODENA; C.P.44190
Guadalajara, Jalisco; México
R.F.C.: ASE0901016N4
TELÉFONO:
REGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
USO CFDI: G03 - Gastos en general.
CFDI Relacionado:
Tipo Relación: -
CFDI Relacionado:

FORMA DE PAGO 01- Efectivo
MÉTODO PAGO PUE- Pago en una sola exhibición
RESERVACION 6169466752978
OBSERVACIONES

FECHA DE ENTRADA: 23/06/2025
FECHA DE SALIDA: 24/06/2025

CANTIDAD	CLAVE UNIDAD SAT	CLAVE SAT PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCION PRODUCTO / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1.00	ROM - Habitación	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE HAB 209	666.66	666.66



IMPORTE TOTAL CON LETRA		SUBTOTAL	666.66
OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.		I.S.H.	26.67
FOLIO FISCAL	6906F9BC-0191-47B8-A4A3-258B2A5AAF7A	I.V.A.	106.67
No. CERTIFICADO DEL SAT	00001000000709182898	TOTAL	800.00
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION	Junio 23 2025 - 14:22:43		

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

SELLO DIGITAL DEL CFDI

c5ve5NaN62kmxJ8yeZIALdaS5S8UCrOCUm+7GSk6F5fjvQjUUsj5Y3HGqQH1B19SXiH9TdGLP15smNRcAY1j16DAJuRf/cl1+S3x
1NZsZ1C1RA2AeozlQWrxagRgcGEE/wJYyP9cwlN9XXdvxgHxwYLZjWU4b6tayjzGIzk4xo1OIX4QDn0nHocg92st22P+WgD/34
TICY6UwhS5QthEDWE58KX5+9YqV2rsOEnMAWbh30eS+tuuT7IPPSjO6MEKA3IHHTW3VgxfhEBYrNF1aGlcWXcJnUB+ZNPP9Qp
bbBF9uSWbQkXWDgRvRI7cqN0ysDLqzop2i/JNUkQ==

SELLO DEL SAT

K0uFDwDkOxkMeTWn07f5gmuxVY8efe74BqpepaayOmlp6l0hX7eh4L5iSBEgKkKo1Sbxv+BV+NzNh/A4rpdpMkKNSc2vMld0ReV
gDOZtrMFHDKDI1kPCZqBsD42JtUkSeDaJfIRUYbW++hI4i+R+hwHqrY6HJzUSdFkCP00OsW59wqr6HDIEK3JTZYEcwu2VU1sTVV
fEV00/LcEVWm4h67Zgycf7TqarSMF8NzVO/STyvH7EnS9dc55O24hXu2wxaKjmvFYCkjei1XvrGHOf0wkDJ/nuo282kzU/M5lZl
J3cBQlCqDjHlm3YfgzjbqB0VY8rMrzZ9ZO2Sh+beaQ==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DEL SAT

||1.1|6906F9BC-0191-47B8-A4A3-258B2A5AAF7A|2025-06-23T14:22:43|MAS0810247C0|c5ve5NaN62kmxJ8yeZIALdaS
5S8UCrOCUm+7GSk6F5fjvQjUUsj5Y3HGqQH1B19SXiH9TdGLP15smNRcAY1j16DAJuRf/cl1+S3xNC1NZsZ1C1RA2AeozlQWrxag
RgcGEE/wJYyP9cwlN9XXdvxgHxwYLZjWU4b6tayjzGIzk4xo1OIX4QDn0nHocg92st22P+WgD/34jv+TICY6UwhS5QthEDWE58KX
5+9YqV2rsOEnMAWbh30eS+tuuT7IPPSjO6MEKA3IHHTW3VgxfhEBYrNF1aGlcWXcJnUB+ZNPP9QpFbbBF9uSWbQkXWDgRvRI7cq
N0ysDLqzop2i/JNUkQ==||00001000000709182898||



Esta es una representación impresa de un CFDI

Efectos Fiscales Al Pago

23 JUN. 2025
RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION
NOMBRE Rafael Cerda
FIRMA Vidal

Validado
02 JUL. 2025

Nombre: 1

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



2 (a)
R.F.C. 3 (a)
Andrés Terán No. 45,
COLONIA Atotonilco El Alto Centro, C.P. 47750
Atotonilco el Alto, Jalisco, México
REGIMEN FISCAL DEL EMISOR: 612
LUGAR DE EXPEDICION:
47750

FACTURA
10027
FECHA Y HORA DE EMISION
Junio 24 2025 - 08:37:33
CERTIFICADO DEL EMISOR
00001000000512136905

FACTURADO A:

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
NIÑOS HEROES No. 2409, MODENA; C.P. 44190
Guadalajara, Jalisco; México
R.F.C.: ASE0901016N4
TELEFONO:
REGIMEN FISCAL: 626 - Régimen Simplificado de Confianza
USO CFDI: G03 - Gastos en general.

CFDI Relacionado:

Tipo Relación: -

CFDI Relacionado:

FECHA DE ENTRADA: 24/06/2025

FECHA DE SALIDA: 27/06/2025

FORMA DE PAGO 28- Tarjeta de débito
METODO PAGO PUE- Pago en una sola exhibición
RESERVACION 8180466752978
OBSERVACIONES

CANTIDAD	CLAVE UNIDAD SAT	CLAVE SAT PRODUCTO/SERVICIO	DESCRIPCION PRODUCTO / SERVICIO	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
3.00	ROM - Habitación	90111800 - Cuartos de hotel	HOSPEDAJE HAB. 209	666.66	1,999.98



IMPORTE TOTAL CON LETRA	SUBTOTAL	1,999.98
DOS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.	I.S.H.	80.00
FOLIO FISCAL 892B4D52-C94D-4518-8492-1716570ACA01	I.V.A.	320.00
No. CERTIFICADO DEL SAT 00001000000709182898	TOTAL	2,399.98
FECHA Y HORA DE CERTIFICACION Junio 24 2025 - 08:37:39		

SELLO DIGITAL DEL CFDI

b4SNjLmyJ/ufkF30w7uabzSn8yR7p3Moa3nNkgt4dcfVgyF9xlq0quVUaQfavcdHBG6e1mG1cZZED3gG+H+55GO0jNeSO53Cz2Ev
igzoZEoxzHAXNaJ5pev3VF1pmKHLbaCwsYJ0PHQS+veY0p/mnGuHa2BBdEXVJ0lg9uG9tVQqd8vByocFQzaN+txh6yhC7qz0B+
gmRMsy+h6fv0VJO2ocVW4zIFeP2XHMqUvxFilh9PIxa8FquwZVOvCFdjV/ujUWx8sbwdWp1SCdvtEmLWai+aoS+cgUHIz+YR
Q6SqyrJA9C30CUWmjZ5iVZsX9liFb+Hlfs31FAJQ==

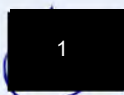
SELLO DEL SAT

eOlnlVE7qlzAdgD/W5Df5oGR1SD0mueyJymhN4HXc8tpeMiu+CjJsYgdcOXcl3Qw/zxhaqdfwLmpBnH6kvKGvNuDAruMGBmGUOK
/Ak7iaTumMfNTJRgypg8NEKRe41/owQy+xr7mTpQfuHUO90AMNCcxGJYcrmfQaO9bw/S57xTakYodh+Uf2hHMURBFpjujUXhsY
Qfvcc/4lo2QBnFWTuoEVGmUNGd7nKy/mqr59CdGS7YsrREXgR/hOvB4hzvyOnWkopkTsC91l0IH0oV+Atlk1Oh7+aFVPU3i7aA
FbhBh6WedHcPubV02+HfstYscx4r2aNc06bnJKl4g==

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICADO DEL SAT

||1.1|892B4D52-C94D-4518-8492-1716570ACA01|2025-06-24T08:37:39|MAS0810247C0|b4SNjLmyJ/ufkF30w7uabzSn
8yR7p3Moa3nNkgt4dcfVgyF9xlq0quVUaQfavcdHBG6e1mG1cZZED3gG+H+55GO0jNeSO53Cz2EvTlagzoZEoxzHAXNaJ5pev3VF
1pmKHLbaCwsYJ0PHQS+veY0p/mnGuHa2BBdEXVJ0lg9uG9tVQqd8vByocFQzaN+txh6yhC7qz0B+J9gmRMsy+h6fv0VJO2ocVW4z
IFeP2XHMqUvxFilh9PIxa8FquwZVOvCFdjV/ujUWx8sbwdWp1SCdvtEmLWai+aoS+cgUHIz+YRe9Q6SqyrJA9C30CUWmjZ5iVZ
sX9liFb+Hlfs31FAJQ==|00001000000709182898||

Esta es una representación impresa de un CFDI



24 JUN. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCION

NOMBRE Rafael Cerda
FIRMA

Validado ante el SAT

02 JUL. 2025

Nombre: 1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO

Edison, 1235 Norte, Talleres, 64000
Monterrey, Nuevo Leon, Mexico

R.F.C. SGM950714DC2

Expedido en C.P. 47750

Régimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Factura
CLI51007775
No. Certificado
00001000000516356256
Exportación: 01

Fecha: 24/06/2025

NOMBRE	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	No. CLIENTE	1728698
RÉGIMEN	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos	CÓDIGO POSTAL	44190
DIRECCIÓN	AV NIÑOS HEROES #	COLONIA	MODERNA
CIUDAD	GUADALAJARA	TIPO COMPROBANTE	I - INGRESO
ESTADO	JALISCO	USO CFDI	G03 - Gastos en general
R.F.C.	ASE0901016N4		

MONEDA	MXN - Peso Mexicano	TIPO DE CAMBIO	1	FORMA DE PAGO	28 - Tarjeta de débito
CONDICIONES DE PAGO	Contado	CONFIRMACIÓN		MÉTODO DE PAGO	PUE - Pago en una sola exhibición

Producto	Identificador	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Objeto de Impuesto	Impuesto	Base	Tipo Factor	Tasa	Importe
5101514	PL9285/EXP/ES/2015-195703670	17.12	LTR	Litro	MAGNA (LT)	\$ 21.6216	Si objeto de impuesto.	002 IVA	\$ 360.41	Tasa	16 %	\$ 370.16

Addenda

Clave PEMEX de las estaciones de servicio del grupo: E08152

OPERADO
Cantidad con IVA: CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS (83/100) M.N.

Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

SubTotal	\$ 370.16
Descuento	\$ 0.00
Impuestos Traslados	\$ 57.67
Impuestos Retenidos	\$ 0.00
Total Comprobante	\$ 427.83

OBSERVACIONES

Los importes son expresados en 2 decimales en el presente documento PDF

TICKETS

95703670

Información del Timbre Fiscal Digital y

R.F.C. del PAC	Folio Fiscal	No. Certificado SAT	Fecha y hora de certificación
SNF171020F3A	4721f67f-6771-440d-827e-a8da9bc3372b	00001000000518812364	24/06/2025 08:50:22

Versión Pública

Se elimina datos de:

Cade (1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales
Lineamientos generales en materia de
información, así como para la elaboración
de versiones públicas, Quincuagésimo
sexto, Quincuagésimo séptimo y
Quincuagésimo octavo; así como por el
artículo 21 numeral 1 de la Ley de
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Estado de Jalisco y sus
Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX
de la Ley de Protección de Datos
Personales en Posesión de los Sujetos
Obligados del Estado de Jalisco y sus
Municipios.

Sello Digital del Emisor:



N8R10URd/S1W0wLshKbldDvH0S8TaB8oUkx3Hy
R/CpDbZsErW5JhXLEBDSQ0KIGIB4HNQAS9CGW1e
pwjKvByiWdhbl+UScbtgJbrTLdnjfuQrFVPMR
BIGwPL2gXQL3SCIE+9LL1jFGE70t5wz4jWYMRG
jBcFQsQuXF3ybcP2XeoPPvwbN7h8qCGL11VE
6Q+1px/Hs48xvi22ARFK+PHWeRN1JPZfNV/nhs
KIAQIL/Rqfh4e6vW+D/bh171917nhYb//8ocmJ
gfw4WXEQEnB2h0vYf502WlnHACkbFM15
Not/PyEqTyHveK9pK8BfXU6G1ak/S1Jg
==

Sello Digital del SAT:

qN1udK0nz7VVOM719EFQn2F10XyDMK7w71aEa1
0WhDv+/8v13k5H6GaRj16bA61VB1xV02EM1s0
BLGFeowPMis8RHM0zTbIAXknaQF/8/8Fdhjw0Q
XP88/J2Vg1cAuCgkMMB2R03ixQ8icTsLSNW
YNZAX72hr4TYIG/BIV/MYUX5VL6Y20ZFRE1ZE
J/ha6HZG09++5HEX7Q59aelhfXm5KXjpfHE0th
XYkdoBdkkFFBv3akr1hBn1CQ3umR3io87dhLrt
YTBb/ky/TtZ/jI/hesRq8vCRm0vv630U9hdh9R
gHwBN0wA1f4YtmfUAgrXvhM29c4mo+cp05e+vy
Q==

24 JUN. 2025

RECIBI Este documento es una representación impresa de un CFDI v.4.0.

NOMBRE

FIRMA

Rafael Cerda
Vidal

Hoja 1 / 1

Nombre:

1



SERVICIOS GASOLINEROS DE MEXICO

Edison, 1235 Norte, Talleres, 64000
Monterrey, Nuevo Leon, Mexico

R.F.C. SGM950714DC2

Expedido en C.P. 47750

Régimen Fiscal: 623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Factura

CLI51076795

No. Certificado

00001000000516356256

Exportación: 01

Fecha: 26/06/2025

NOMBRE	AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	No. CLIENTE	1728698
RÉGIMEN	603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos	CÓDIGO POSTAL	44190
DIRECCIÓN	AV NIÑOS HEROES	COLONIA	MODERNA
CIUDAD	GUADALAJARA	TIPO COMPROBANTE	I - INGRESO
ESTADO	JALISCO	USO CFDI	G03 - Gastos en general
R.F.C.	ASE0901016N4		

MONEDA	MXN - Peso Mexicano	TIPO DE CAMBIO	1	FORMA DE PAGO	28 - Tarjeta de débito
CONDICIONES DE PAGO	CONTADO	CONFIRMACIÓN		MÉTODO DE PAGO	PUE - Pago en una sola exhibición

ProdServ	Identificador	Cantidad	Clave Unidad	Unidad	Descripción	Valor Unitario	Objeto de Impuesto	Impuesto	Base	Tipo Factor	Tasa	Importe
3101514	PL/9285/EXP/ES/2015-195715760	16.0064	LTR	Litro	MAGNA (LT)	\$ 21.6216	Si objeto de impuesto.	002 IVA	\$ 336.97	Tasa	16 %	\$ 346.09

Addenda

Clave PEMEX de las estaciones de servicio del grupo: (E0E08152)

OPERADO
Cantidad con letra: CUATROCIENTOS Y SEIS (406) N.
OPERADO
Transferencias y Asignaciones Estatales
2025
Fondo Revolvente

Validado ante el



02 JUL. 2025

Nombre:

1

SubTotal	\$ 346.09
Descuento	\$ 0.00
Impuestos Traslados	\$ 53.91
Impuestos Retenidos	\$ 0.00
Total Comprobante	\$ 400.00

OBSERVACIONES

Los importes son expresados en 2 decimales en el presente documento PDF

TICKETS

95715760

Información del Timbre Fiscal Digital v.1.1.

R.F.C. del PAC	Folio Fiscal	No. Certificado SAT	Fecha y hora de certificación
SNF171020F3A	28f06cbd-4f4b-4f57-8d84-7a0c959fa330	00001000000518812364	26/06/2025 07:57:24



Sello Digital del Emisor:

09LHI0Mr3fe817jBdHYFuB295+wq05yXmZPmrZ
yD/NBXNTU0anW0I6qYezZGxdgt0EIt6VZ+1ACL
I3ZLakFko+nHioWMyTQWkWLpmgalm7Z990MI2
oF21a+hT+oFxy3vxdeT7Km4NpqzFC7Q6tvsAlu
YnAUj17Lfm/9StRDYKld7IurTxcoQYH4akZhsQ
e+DEZHIKZCoup/RNfowxZqPxZTh42jJBukM+k
3P68zS2HyJkRhtX5I6n4HvorBQ9DCKQB9xTR
12GCaSPLSBf4Fn1v8ZB2Pft8xpUpMo1dGI1hnn
2pQ348zab/+DmqZ9Z6MN9Farg+wa9BcsnX102g
==

Sello Digital del SAT:

BSFC0afKtEAdyTP9BSU//AugJgBFX08qZEsnqw
+R+CLUPPn3UZyxjJfNvMXC5CrSztF3G3bwZJP0
w/g5I6kybNFnK20gDk14Qtruk1KbtOp+awKeCQ
H1a3agCEX4tt1PyUPN8nJVib9tQqYz9Fek021t
a1XR1st8hGaMd1NcvmoQgDm/DKtrf3gtLJDeX1
vPpb8fBLZ/EK70L7zvsWwkrfQ4SMjVxwLqJoq
shHCBj0hIVZ/cK51EK7yVw00Q04/hJU1pu0
7X00KX8X70NHU021N5vNne6BNjAXX10hn/
V5a21H5Aa9KQ/0m0g1000000518812364QDw
==

Cadena Original del Complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|28f06cbd-4f4b-4f57-8d84-7a0c959f
a330|2025-06-26T07:57:24|SNF171020F3A|

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.
e+DEZHI
3P68zS2HyJkRhtX5I6n4HvorBQ9DCKQB9xTR
12GCaSPLSBf4Fn1v8ZB2Pft8xpUpMo1dGI1hnn
2pQ348zab/+DmqZ9Z6MN9Farg+wa9BcsnX102g
==

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

Fecha 1/1

Este documento es una representación impresa de un CFDI v.4.0.

26 JUN. 2025

1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
E JALISCO
Fondo
Revolvente

SELLO DIGITAL DEL EMISOR:
P81AfycIfZSBteJTLREpnxbgvz2oNIYU+szvGf6SKbfvfMRZ
BB1QK75Lq1AXW64etUPRJkHCS/840EQH0tZ9E3H+fecGnB
GGA9T9t91BftvSqu8toh83PyUcF7RSavInM2MGW55DR1AsGn
axaHydPTwg7go13whaE4bmbdyW93foJrUoKfH9IQRI1oC/h7
FwgZm70kPpwKNqK9dCoqLwNTbYzvsQGndcIcu63BA4a/p081
H0a27bsqaYd9UqG4BLd0wIwaUQapGD53J1kRN5Vx97kphWTx
YABVr19FOqsk1YNsfNPcH/yrSKX+U+91oFZQdKDDtepaV6d6
S/JQgw==

SELLO SAT:
WTHM9ux6agCkaXWChm64c9Jbk+ahAA45QFOX7R05yPXViMgh
x00rjwbsE6XA5yJ9EdyP+4/VBZnaIH0BgC1Rj0BHg7Cat3
t3Gt8xQlZp0A2k0EBEzswen6Wu/tins+R00LWl+Tj3I x3Jz0
f22v8QnAS1b9x+fc25eGK/Zv/8h5KGu+W+zgq
ENBAUhtptefolgS+z3RhidsHlqhichWS5V
13fmqEHvKREx06ihr01vte7
G08vvB14a91PB04+S/

1

ASEJ
AUTORIDAD SUPLENTE DEL ESTADO DE JALISCO
GOBIERNO LEGISLATIVO

27 JUN. 2025

27 JUN. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN
NOMBRE Rafael
FIRMA Cerda Vidal



Validado ante el

02 JUL. 2025

Nombre

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Version: 4.0
Serie: BB
Folio: 1523322
Fecha: 2025-06-30T13:01:21
Lugar de Expedición: 45430
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición

RFC: RCO0708136F7

Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE
RECEPTOR

RFC: ASE0901016N4

Nombre: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Regimen Fiscal: 603

Domicilio Fiscal: 44190

Uso CFDI: G03

Clave	Obj. Imp	Descripcion	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P. Unitario	IVA	IEPS	Importe
02		PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 37500492685516845826 FECHA: 2025-06-23T09:43:37Z CASETA ZAPOTLANEJO A		C62	95111603	1.000000	\$63.790000	%16.00 \$10.21		\$63.790000

Tipo	Impuesto	Tipo Factor	Tasa Cuota	Base	Importe
T	002 - IVA	Tasa	0.16	\$63.79	\$10.21

Total con letra

(SETENTA Y CUATRO PESOS 0/100 MXN)

Subtotal \$63.79
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$10.21
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$74.00



No. Certificado del SAT
00001000000518812364
Fecha y Hora de Certificación
2025-06-30T13:01:24
Folio Fiscal UUID
054fba3c-358e-4011-a252-74ec51e6d045

Sello Digital

ed7NjFY1Ag+Np56Xs+MqBALSQC83tzLmKcyAYGIQaWUJDhNaYQQL6ggqT3etOfjHDn0XW9pifk7GlaNbGaael4
wnxV6/953jwqS5o+/i8+wJtnvBTUryVdmJlFgrTjBIDFMjBaCGjX/MWJFglvKxWq1Pg6Pj842tDO4CgLWXiXDIIHA2
3u7MUtK5WF/nmd2RSfycopUcKVrMkVojLdAYWZLqf6/qvIH9ZvBdlv5ih41T0V3IGgWcvD4U+JNZabsQIbHp4Y
dul4xcDnag17eC0XL1L19i9XsQoockOtg==

Sello del SAT

soB/HNMb+2jTY1wJCL30002sIp0vKCKJKJNhUKIRkYCK0RERkVxq457wmdPI3FmkCVHTJ+xFYqxCMyyNtOQnc
H8ryP7heOf4B7ofJRY2NODz/8Aonf60H3b80xRL0R0z7RUK/E33GZMx5E11pDJ3bAqnN5fYWJ+d9JRR914JoWV4a
vB7ZvsdceY/ec/nO7G7XOE04jTgO7AR9JQJ9Sy+cyzcDiohHEzt5a2B/AqtvrEBkqX/JpEcHgkAOwxeUAR07HhW4
L3oUgF2iIGO+RuoBiSv52/1xK0g6pBUZg==

Cadena Original

||4.0|BB|1523322|2025-06-30T13:01:21|01|00001000000702691838|63.79|MXN|74.00||01|PUE|45430|RCO0708136F7
RAS DE OCCIDENTE|601|ASE0901016N4|AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO|44190|603|G03|9
516845826_85130624|1.000000|C62|PEAJE CORRESPONDIENTE AL CRUCE NRU: 37500492685516845826 FECHA: 2025-06-23T09:4
3:37Z CASETA ZAPOTLANEJO A|0.160000|02|63.79|002|Tasa|0.160000|10.21|63.79|002|Tasa|0.160000|10.21|10.21||
ESTA ES UNA REPRESENTACION IMPRESA DEL CFDI

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO

Transferencias
y Asignaciones
Estatales

2025

Validado ante el



OPERADO

Fondo
Revolvente

Nombre: